

## COMENTEMOS...

### Para mejor servir los intereses generales de Tenerife

En los recientes tiempos de la pasada Dictadura, era de oportunidad que desde los distintos Ministerios se hiciera entonces la constante apología de la vida política. Y eran lógicos los gobernantes de la Dictadura al proceder así, porque precisamente el exceso de política a la usanza de los tiempos anteriores al 13 de Septiembre de 1923 fué lo que puso a España tan al borde de un abismo de disolución social, y lo que elevó al Poder al régimen opuesto a toda normalidad constitucional.

Un verdadero empacho de mala política, de funesta política, de esa política que en cada encorijada de la vida nacional va dejando un nocivo fermento de personalismo y de bajas pasiones, es lo que hace siempre caer a los pueblos en la reacción de lo que se concretó en fórmulas apolíticas de apremiantes y enérgicas intervenciones de cirugía dictatorial. Por lo que se refiere a la situación de España en estos seis años y pico últimos, las responsabilidades de que en régimen excepcional de Dictadura hayamos estado viviendo los españoles hasta fines del pasado mes de Enero, no hay que irnos a buscar en el ilustre caudillo que dió en Barcelona el providencial Golpe de Estado; aquellas responsabilidades por entero hay que cargarlas a la cuenta de la indisciplina y del derrochamiento social a que la mala política lanzó a nuestra Patria y que hizo forzadamente necesario la implantación de un férreo y patricio dique desde las altas esferas del Poder público.

La Dictadura, que no es régimen gobernante de permanencia ni de normalidad en los pueblos de moderna y democrática civilización, ha pasado por las realidades de la vida española en términos que la Historia juzgará serenamente en su día. Y la política y los políticos vuelven a reintegrarse en sus funciones de ciudadanía, que pronto tendrán plenos desenvolvimientos en la normalidad constitucional. Aludiendo estoy a la política de nobles concepciones ideológicas y de patriotismo, a la que no cierra los ojos ante las sagradas conveniencias nacionales porque más le urge tenerlos desmesuradamente abiertos para toda granjería personalista. La política es el sacerdocio que al buen gobierno y dirección de los pueblos se encamina. Cuando ese concepto de la política se prostituye con las injusticias y los desahucios que exclusivamente conducen a los provechos personales, entonces los pueblos se ven amenazados de merecer todos los cataclismos de un período anárquicamente revolucionario o todos los rigores de un régimen dictatorial *manu militari*.

legítimas de esta capital, y los intereses generales de Tenerife, es lo que en lugar secundario, de completo olvido, está quedando en la inusitada actividad de los Zúñanos y Menganos que se creen en el deber de ir ganando tiempo en lo de situarse bien para la fácil y próxima conquista del cuerpo electoral.

Hasta lamentablemente se está desaprovechando la favorable circunstancia que se le ha ofrecido a Tenerife con el actual Gobierno. Al alto cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros ha sido elevado un linaje culto y entusiasta del engrandecimiento de su país: don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo. ¿Por qué no aprovecharse de esta excepcional circunstancia, para solicitar del señor Ruiz y Benítez de Lugo que cercen del Gobierno sea el influente gestor de algunas de las muchas cosas que esta capital, y Tenerife entero, tiene pendiente de la resolución ministerial? ¿Por qué no pedirle—por ejemplo—que se ponga en eficaz movimiento el expediente de la Casa de Comunicaciones de esta capital, incomprensiblemente paralizado en Madrid, en contraste con lo activamente que se lleva ya la construcción de igual departamento oficial en Las Palmas, obra iniciada mucho después que la nuestra? ¿Por qué no pedirle una total solución del asunto de las zonas polémicas de esta capital, en el sentido que tan reiteradamente se tiene solicitado de los Gobiernos nacionales? ¿Por qué no pedirle...? La relación completa de lo que está capital, y todo Tenerife, necesita que hoy le sea resuelto favorablemente por el Gobierno, son las Corporaciones oficiales de nuestra isla las que están en la obligación de ponerla en manos del señor Ruiz y Benítez de Lugo, para que este distinguido paisano nuestro, con su buena voluntad y su patriotismo de siempre, procure recabar para la misma la respectiva aprobación ministerial. Y paralelamente con las gestiones de nuestras principales Corporaciones insulares, los propios amigos políticos del señor Ruiz y Benítez de Lugo deben ser los primeramente interesados en utilizar la influencia del subsecretario de la Presidencia en beneficio de positivos problemas de Tenerife, en vez de recabarla para los más secundarios

menesteres de los personalismos políticos.

Tenerife entero—y a la cabeza de la isla, esta capital—, vive hoy unos tiempos de consolador engrandecimiento material y cultural. No quiere que se detenga su prosperidad. No quiere ver obstaculizado el carro de su adelantamiento en todos los órdenes de la vida progresiva de los pueblos, por una política que de espalda marche por los diversos senderos de la actuación ciudadana. La política que quiere Tenerife y que le conviene a Tenerife es la que haga flamear al viento de las más nobles ideologías el sagrado compromiso de laborar preferentemente por lo que a los intereses generales de nuestra isla conenga.

Política y políticos, que no solo estén atentos a las aspiraciones y a los problemas cotidianos de nuestro país, desde las Corporaciones oficiales y desde las representaciones parlamentarias que en lo sucesivo se ostenten, sino con las propias iniciativas y empresas particulares que en esta isla se acometen. En una palabra: política de realidades tinerfeñas, política que con preferencia sirva los intereses generales de nuestra isla. Política que sea capaz de concebir, y de trabajar denodadamente y capacitadamente para llevarlo a la práctica, algo parecido a esa plausible iniciativa del financiero aéreo al Teide, la obra más grandiosa que en Tenerife se ha puesto en marcha para la universal propaganda y atracción turística de nuestra isla.

Con mucho fino—con desinterés, abnegación y patriotismo, fuera mejor decir—necesitan andar en España a la hora de ahora los hombres que encarnan los múltiples matices de la vida política. Para que la Madre España no vuelva a correr los peligros que corrió en las vísperas del 13 de Septiembre de 1923. Desinterés, patriotismo y abnegación queremos hoy que también abunde en los prohombres políticos de Tenerife, y en toda la consciente masa ciudadana, para que nuestra isla llegue a hacerse merecedora de recobrar su hegemonía regional, basada por su efectivo valimiento y sin napa deberle a los ficticios pretendimientos oficiales.

PERALES.

### Entre Tenerife y Gran Canaria

## VIAJES AEREOS

En los modernos aerodromos llegan y salen hoy los aviones con la puntualidad de trenes expresos. Los pasajeros son rápidamente transportados en automóvil desde la ciudad al puerto aéreo. A los pocos minutos resbala ya la inmensa máquina por el mar y al perder ésta el contacto con el agua, recibe el pasajero, ante el extraordinario espectáculo del mar que parece hundirse bajo sus ojos, una impresión hasta entonces desconocida que su memoria no olvidará jamás.

Un aparato moderno se despeja y ameriza tan fácilmente casi como se pone en marcha o se detiene un automóvil. Las hélices giran con una regularidad perfecta y la sensación de seguridad en el vuelo es tal, que no deja lugar a la más leve aprensión, ni al más ligero temor. El espíritu se siente súbitamente influido por un victorioso sentimiento de dominio sobre el espacio y las leyes de la gravedad. En la cómoda cabina, provista de calefacción en invierno, descansan los pasajeros sentados en cómodas butacas y a través de los transparentes cristales, un espectáculo hasta entonces desconocido se ofrece a sus ojos.

Las cosas se revisten de un nuevo aspecto: casas y aldeas aparecen reducidas a proporciones de juguete, los inmensos bosques resaltan en el conjunto como breves manchas oscuras, los ríos brillan cual cintas de plata, a las luces cambiantes del sol, ofrecen todos los matices e irrisaciones del azul y del verde. Los juegos de la luz solar entre las nubes son de una incomparable belleza; imponente es el espectáculo de las altas montañas en

su grandiosa majestad, extraña y original la sombra que la gigantesca ave de metal, guiada por el mano del hombre, proyecta sobre el mar o sobre la tierra.

Lentamente parece avanzar el avión en el espacio, pero su lentitud es tan solo aparente. En realidad marcha a la velocidad vertiginosa de 180 a 200 kilómetros por hora y transporta a los pasajeros de Las Palmas a Tenerife en sólo unos minutos. Todos los países del Mundo están luchando para tener la supremacía en una espléndida red aérea; Canarias, por su situación geográfica especial y privilegiada, está destinada a ser el centro de las comunicaciones aéreas que se dirijan a América del Sur y África. Su situación trae aparejada unas condiciones atmosféricas realmente únicas.

Si en países como Alemania, donde las líneas aéreas recorren diariamente 60.000 kilómetros, se da un coeficiente de seguridad y regularidad de un 98 por ciento, ¿qué seguridad no cabe esperar de la línea interinsular canaria, cuyas condiciones de recorrido son infinitamente mejores?

Es de desear francamente que la Empresa iniciadora de este servicio encuentre entre los elementos capitalistas el entusiasmo necesario para poner en práctica inmediatamente un proyecto cuyos beneficios morales y materiales no solamente alcanzarán estas islas, si que también aumenta el prestigio de España, poniendo sus regiones apartadas al nivel que la vida moderna exige.

Juan PONSÁ.  
Las Palmas, 30 de Marzo de 1930.

### DE UNA ESTADISTICA

## Las personas que mueren en las calles de Londres

Se acaba de publicar una nueva y alarmante estadística de los muertos y heridos por accidentes en la vía pública en Londres, que demuestra que estos accidentes siguen aumentando rápidamente.

En el año de 1929 murieron a consecuencia de accidentes en las calles de Londres 1.362 personas.

En el último trimestre de dicho año solamente se registraron 407 muertos, y 14.111 personas resultaron heridas.

Esta es la primera vez que en el transcurso de tres meses se registran más de 400 muertos, es decir, que durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, cuatro personas al día salieron de sus casas para no volver.

En 1929, el número de muertos por accidentes en la vía pública, en Londres, fué de 1.244, cifra enorme si se compara con la correspondiente a 1921, que fué de 571.

Los vehículos que más desgracias han causado durante el año de 1930 son los automóviles particulares, que son responsables de 145 muertes de las registradas en el último trimestre.

Los vehículos comerciales causaron durante el mismo tiempo 130 muertes, mientras que los autobuses sólo son responsables de 34.

Las motocicletas fueron causantes de 2.385 accidentes, en los cuales fallecieron 55 personas.

### En la Iglesia Catedral

## Funerales por Primo de Rivera

Se celebrarán en la mañana de hoy

En cumplimiento de lo que S. M. el Rey dispone en su Carta de Ruegos y Encargos, de 22 de Marzo próximo pasado, dirigida a nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, dicha autoridad eclesiástica, de acuerdo con el Excmo. Cabildo Catedral, ha determinado celebrar solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del Excmo. señor teniente general y ex presidente del Consejo de ministros don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Dicho acto religioso tendrá lugar hoy, día 3 del actual mes, en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, a las nueve y media de la mañana.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para asistir a tan solemnes honras fúnebres.

### Por nuestros pueblos

## De la vida canaria

### GARACHICO

#### La Semana Santa

Continúan con verdadera actividad y entusiasmo los preparativos para los cultos de nuestra renombrada Semana Mayor, que este año han de resultar más brillantes.

El nuevo paso del Señor de la Humildad y Paciencia es una maravilla de escultura que, de seguro, llamará la atención. Irá la Imagen montada en un espléndido trono de plata, con cuerdas de peluche morado, regalo de don Eugenio Hernández. Este nuevo paso saldrá en la noche del Lunes Santo.

Asimismo será una novedad el nuevo paso de la Mesa-Cena, cuya lujosa presentación, de gran gusto artístico, será un verdadero acontecimiento que llamará la atención de cuantos le vean.

La parte inferior del nuevo paso es de plata repujada, la silla en que va el Señor ha sido encargada a una afamada Casa de Valencia, y, según nos dicen, será un prodigio de tallado. Los doce apóstoles irán en sus correspondientes sillones y todos con trajes nuevos hechos, también de Valencia, así como las cuerdas y fanales.

Este año hay, también, como cosa nueva, que el paso del Señor Profejo y San Pedro saldrán procesionalmente por la calle y no como antes se hacía, que era solamente la procesión claustral. Con esta nueva procesión se completará la semana y habrán procesiones desde el Domingo de Ramos hasta el de Resurrección, con lo cual nuestra famosa Semana Santa ha venido a recobrar aquel inusitado esplendor que en otro tiempo tuvo, siendo hoy una de las mejores que se celebran en Tenerife, sin duda alguna.

### Un obsequio

En el obsequio que de un Niño Jesús hacía la parroquia de Santa Ana, ha resultado agraciado el número 565, rogándose a quien lo posea que pase a recogerlo en casa del párroco.

### De sociedad

Acompañado de su familia ha marchado a Madrid, el marqués de Villafuerte.

De Las Palmas ha regresado, acompañado de sus familia, don Conrado Brier y Ponte.

Asimismo ha marchado a Madrid el alcalde, don José Solor y Torregrosa.

### Necrología

A la avanzada edad de 92 años ha dejado de existir en nuestro barrio de La Caleta de Interfán doña Catalina Dorta, cuyo sepelio se vió concurridísimo.

Significamos nuestra condolencia a sus hijos y demás familia.

### La luz eléctrica

Por la Compañía Siemens ha dado comienzo la semana anterior el tendido de la nueva red de distribución para el fluido eléctrico de esta localidad.

¡Ya era tiempo!—El Corresponsal.

### En un vapor pesquero

## Perce ahogado un marinero

El día 16 del pasado mes de Marzo abandonó el puerto de La Luz, con rumbo a las costas de África, el vapor pesquero *Cuatro Hermanos*, de aquella matrícula, cuyo armador es don Antonio Jorge Marrero.

Marchó el *Cuatro Hermanos* al mando del patrón Benito Ortega Jiménez, figurando entre la tripulación José Manzanao Mujica.

Se tuvieron noticias el día 20, participando que el buque había llegado sin novedad a la Agüera (Cabo Blanco) dedicándose su tripulación, a partir de ese día, a pescar por aquellas costas.

En la mañana del domingo último, don Antonio Jorge Marrero recibió un despacho telegráfico fechado en la Agüera, comunicándole que había desaparecido a bordo, pereciendo ahogado, el marinero José Manzanao Mujica, sin que tuviera más noticias relacionadas con el lamentable suceso.

A bordo del *Cuatro Hermanos*, más conocido entre la gente de mar por el *Andrea*, se encontraban cuando ocurrió el hecho el padre y tres hermanos más de la víctima.

### Una importante Pastoral del Prelado diocesano

## LA PARROQUIA

### Carta Pastoral del Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. Fray Albino González Menéndez Reigada, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Tenerife.

IX

Se ha dicho y demostrado con razón mil veces, y la experiencia de cada día lo confirma, que el buen cristiano es siempre un óptimo ciudadano. Según esto, si llegáramos a tener parroquias, como las hemos ido buscando en los párrafos anteriores, no hay que decir que nuestro pueblo y la Patria en general, que al fin y al cabo de pueblos se compone, serían modelos de pueblos y de Patria, y que el bienestar y el progreso de una vida social semejante llegaría a su grado máximo de esplendor. Para demostrar esto largamente se necesitaría escribir un libro y muchos libros; pero vamos a hacer siquiera aquí ligerísimamente algunas breves indicaciones. Para lo cual señalaremos tan sólo las relaciones que guardan una parroquia bien ordenada, es decir, un pueblo bien organizado en cosas de Religión, con cada una de las instituciones fundamentales de las sociedades humanas, que son, naturalmente; familia; propiedad, educación, relaciones de la autoridad con sus súbditos y viceversa, armonización del bien común con los bienes particulares, y otras por el estilo.

Una familia cristiana es forzosamente una buena familia, porque el cristianismo implica en todo rigor el que cada miembro ocupe el puesto que le es debido. La Religión cristiana es la que une a los esposos con vínculo indisoluble, para dar seguridad a su unión y a todas las empresas y afanes que sobre esa unión habrán de sustentarse. Ella es la que señala al padre su autoridad y le señala también los límites que en el ejercicio de esta autoridad ha de imponerse. Ella es la que da a la esposa una autoridad y un carácter semejante a la del esposo, con su misión de amor. Ella es la que impone a ambos un cúmulo de obligaciones para con los hijos, iguales o mayores que sus propios derechos. Ella es, en fin, la que impone a los hijos, a la vez que sus derechos naturales, un espíritu de sumisión y obediencia para con los padres, que no ha de tener más límites que la ley misma del Señor. Familias sentadas sobre estas bases, familias en que se guarden estas leyes, decidme si no serán siempre familias bien ordenadas y en lo que cabe en este miserable Mundo, dichosas...

cualesquiera forma nos halaga. Ahora bien, buscad un amor infinito, superior a todos los otros amores, como el amor de Dios debe ser en la conciencia del cristiano, y claro está que no lo encontraréis. Más aún, el amor de Dios es el apoyo y el sostén, áncora resistente y verdadero de todo amor sincero y desinteresado para con los hombres, tan importante siempre para construir sobre él una verdadera educación.

Por otra parte, cuando el hombre se deja llevar por puro amor, es preciso influir en él por temores y esperanzas, cuya realidad sea fidedigna y de la cual no pueda escapar, y cuya magnitud sea superior a todo otro temor y a toda otra esperanza; es decir, que los bienes y los males que prometen o con los que amenazan, sean muy superiores a todos los otros bienes y a todos los otros males que puedan halagarnos o atemorizarnos. ¿En dónde se podrá encontrar todo esto sino en la Religión?

Las relaciones entre la autoridad y los súbditos es sumamente difícil que se puedan con justa medida determinar y precisar, si no es tomando por base las doctrinas de la Religión católica. Ningún hombre por sí mismo tiene autoridad sobre otros hombres. Si, pues, esta autoridad no viene de Dios y como tal se la concepción, tendrá que venir pura y simplemente de los hombres; con lo cual pierde casi por completo la respetabilidad y su prestigio. Primero porque el que puede poner y quitar a su arbitrio la autoridad, como en este caso lo sería el mismo súbdito, nunca se someterá a ella en cosas que le desagraden, ni que le impongan, como muchas veces es necesario, algún sacrificio. En segundo lugar, porque es muy difícil, como nos lo dice la misma experiencia, que en esta determinación de la autoridad, no sólo en cuanto a la elección del sujeto que ha de ejercerla, sino también en cuanto a la naturaleza y límites y ejercicios de la autoridad misma, vengan a ponerse de acuerdo todos los súbditos. Por lo común no llegan a este acuerdo ni siquiera para formar una verdadera mayoría; con lo cual se engendran disensiones que, hasta lo infinito se multiplican; y ni el que gobierna puede hacerlo con la serenidad y lógica consecuencia que el Gobierno pide, ni los súbditos en mil fracciones divididas pueden convenientemente acatarla.

Confirmase esto más todavía deteniendo un poco la consideración sobre el concepto que del bien común se forma naturalmente el católico y el que no lo es. Estando la sociedad ordenada por Dios, buscar el bien común, hasta prefiriéndolo en casos particulares al bien propio, es obligatorio para todo el que busca, como lo último término de sus actividades, bienes ultraterrenos. Las leyes, aun las civiles, cuando son justas, es decir, cuando en el bien común se inspiran, obligan en conciencia; y esto les da un realce y un prestigio extraordinario, que en gran manera garantiza su mejor cumplimiento. En cambio, para el que no cree en Dios, ni busca ningún bien trascendente fuera de los que en este Mundo puede gozar; la autoridad no puede cobijarse sino como una delegación de su propia voluntad individual, o como algo despótico, que únicamente por el hecho y por la fuerza a su voluntad individual se impone; y el bien común no puede subordinar así los bienes particulares, sino que tiene que ser concebido pura y simplemente, como una suma de los mismos.

Ahora bien, esta suma de hechos no se da en la mayor parte de los casos. El bien común es contrario con gran frecuencia, al menos por el momento, a los bienes particulares. ¿Cómo, pues, podrán ser acatadas debidamente por los que creen, leyes en las que ellos mismos ni ven un reflejo de su propia voluntad ni la búsqueda de un bien, que a su bien propio e individual se ordene? ¿Quedaría tan sólo la necesidad de someterse al hecho bruto, es decir, a la fuerza; y claro está, que así no se abedece bien ni hay la cohesión social engrandadora del bienestar y del progreso verdadero.

Por todo esto, lógicamente repiten los filósofos cristianos que el verdadero fundamento de las sociedades humanas y de la consiguiente autoridad está en Dios, doctrina tomada de los Libros Santos; y que fuera de ese fundamento no se puede edificar nada sólido. Ni sirve aquí alegar que en la historia han existido de hecho muchas sociedades enteramente desligadas de toda concepción religiosa; porque si bien se examina su interior constitución, o se las verá apoyadas en el eterno sustitutivo, aunque tan indigno del hombre, que es la fuerza, o bien entregadas a una interior disolución y semianarquía, que esteriliza en gran parte su actividad y extraordinariamente retarda su progreso.

Además, lo que hace al hombre dirigir, según leyes de rectitud y una conciencia justa sus acciones, es el sentimiento de la responsabilidad. Esta responsabilidad puede actuarse solamente ante los hombres o también ante Dios; es decir, ante Dios se actuará en todo caso, aun para aquellos hombres que no quieren pensar en ello. De la responsabilidad ante los hombres hay siempre posibilidad de eximirse; y en todo caso es imperfecta y

### De Hacienda

#### Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Fortunato Fernández	956'82
" Alberto Abrisqueta	220'00
" Timoteo Díaz	270'93
" Juan A. Brage	821'68
" Juan Padrón	26'65
" Dámaso González	724'44
" Vicente Fernández	10.479'00
Sr. tesorero de Hacienda	18.848'47

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

muehas voces oxagerada y desnaturalizada en uno o en otro sentido y muy poco conforme con las leyes de la justicia.

La aviación en Tenerife Ayer tarde amará en los Cristianos el hidroavión alemán "Bremerhaven"

Procedente de Gando amará ayer, a las cuatro y media de la tarde, en la bahía de Los Cristianos el hidroavión alemán "Bremerhaven".

Ayuntamiento

Permisos de acoples Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión: A don Joaquín García Pallasar, par las casas número 65 de la calle de San Miguel y número seis de la calle de la Caleta.

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la vista de una causa procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de rapto, contra Francisco Hernández Díaz.

Vida Judicial

Juicio celebrado En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la vista de una causa procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de rapto, contra Francisco Hernández Díaz.

El cargo de fiscal municipal de Santa Cruz de Tenerife, los señores don Eladio Ruiz Fria, don Matías Guigou y Costa, don Ramón González de Mesa y Suárez y don Pedro Doblado Saiz.

El Ministerio Público, representado en el acto de la vista por el fiscal señor Gonzalo, elevó a definitivas sus conclusiones calificando el hecho de estupro, y pidiendo se impusiera al procesado la pena de seis meses de prisión, al pago de las costas, a que indemnice a la perjudicada en la cantidad de tres mil pesetas y al reconocimiento y mantenimiento de la prole.

El de juez municipal de Arafo, los señores don José García Amador, don Juan Pérez Cáceres, don Bernabé Marrero Pérez y don Juan Ramos Rodríguez; y para fiscal del mismo pueblo, don Eladio Coello Mesa y don José Fariña y Fariña.

La acusación particular a cargo del abogado don Sebastián Castro, modificó sus conclusiones en el sentido de que era de apreciar el delito de estupro en lugar del de raptor, interesando se impusiera al procesado la pena de 6 años de prisión, el pago de las costas, a que indemnice a la perjudicada en la cantidad de diez mil pesetas y al reconocimiento y mantenimiento de la prole.

Han interesado el nombramiento de juez municipal de Candelaria, don Angel Alonso Medina y don Juan Reyes Fariña.

Sección de lo Civil

En la Secretaría de la Sección de lo Civil de esta Audiencia han ingresado los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos en el Juzgado de Los Llanos, sobre cobro de pesetas, por don Felipe Martín Gómez contra doña María Gómez Jiménez, como heredera de don Antonio Martín Jiménez, en virtud de apelación interpuesta por el demandante contra la sentencia dictada por dicho Juzgado que absolvió a la demandada y condenó expresamente a las costas al referido demandante.

Juicio para hoy

Para hoy, por la mañana, se halla señalada la vista de una causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de insultos, contra Inés Martín Cruz.

Gobierno civil

Los artículos de primera necesidad y el abastecimiento de plátanos. Anoche, en nuestra visita de información al gobernador civil, el señor Guinea León se refirió ampliamente a la carestía de ciertos artículos de primera necesidad y al abastecimiento de plátanos.

Actualidades

El trasatlántico "Buenos Aires" Procedente de Barcelona y Cádiz llegará en la mañana de hoy el trasatlántico español "Buenos Aires", que se dirige a Santa Cruz de la Palma, Puerto de Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Extraordinaria fiesta en honor de los turistas del "LACONIA"

El próximo viernes, día 4 del corriente, celebrará el Quisisana una brillante fiesta en honor de los numerosos turistas que viajan en el vapor inglés "LACONIA" que llegará a nuestro puerto en la mañana de dicho día y permaneciendo en el mismo hasta la mañana del sábado siguiente.

CONTADORES DE AGUA

Casa Siemens, San José, 13

Subasta de un trozo de carretera

En el Gobierno civil, y presidiendo el señor Guinea León, se procederá hoy a la apertura de pliegos optando a la subasta de las obras de construcción de un trozo de carretera en la isla del Hierro, que será adjudicada al mejor concursante.

Aviso a los propietarios de fincas rústicas

Ultimándose las Refundiciones de los Amillanamientos y sus apéndices en los pueblos que se anotan al margen, interesa a los propietarios que no hayan presentado las declaraciones de los bienes que poseen, lo verifiquen, con toda urgencia, ante los señores secretarios de los Ayuntamientos respectivos, o en esta capital, en las oficinas de la entidad Canarias Municipal S. A., pues debido a la falta de documentos catastrales en muchos pueblos y deficiencia de los mismos en otros se hace imprescindible dicha declaración jurada, so pena de instruir los expedientes de oficio, en cuya tramitación, por la repetida carencia de antecedentes, pueden los propietarios salir perjudicados.

Gran Hotel Quisisana

El viernes, 4 de Abril de 1930, se celebrará en este una FIESTA EXTRAORDINARIA en honor de los turistas del "LACONIA"

Cena extraordinaria a las 8 de la noche Precio del cubierto, DIEZ PESETAS.

GRAN BAILE con orquesta de jazz-ban y saxofon.

FIESTA TIPICA en los jardines y terrazas con cantos y bailes de folias, isas, malagueñas, etc., con acompañamiento de bandurrias y guitarras en honor de los turistas.

Se ruega con anticipación los encargos de mesas.

MONTE UNA RALEIGH THE ALL-STEEL BICYCLE

La Lotería Nacional

El próximo sorteo extraordinario

A beneficio de la Ciudad Universitaria

El día 12 del próximo mes de Mayo, se celebrará en Madrid un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Table with 2 columns: Prizes (Pesetas) and Amounts. Includes entries like 1 de 7.500.000, 1 de 5.000.000, etc.

De luchas canarias

Hablando con un palmero

¿Quién es Juan Primera? La curiosidad despertada en mí con motivo del próximo desafío de luchas canarias que ha de tener lugar el próximo domingo, en la Plaza de Toros de esta capital, entre el campeón regional, Pedro Rodríguez ("Pollo de las Canteras") y el afamado luchador palmero Juan Primera, me ha motivado a informarme en fuente limpia de las condiciones de luchador que concurren en este luchador palmero, encontrando providencialmente a un "amateur" de aquella isla que, por tener conocimientos en estas islas y por su reconocida imparcialidad, me interese dar a conocer sus impresiones y valenciosos a cerca del próximo torneo.

—¿Quién es Juan Primera? le pregunté. —Juan Primera—me dice—no es un luchador general, como lo fueron aquellos de impercedera recordación. "Los Martínez", "Los Méndez", "Los Mamertos", y "Los Castros", más puede decirse que entre las figuras de la lucha canaria que actualmente descuellan en nuestros terrenos es uno de los de primera categoría que puede, si no vencerlo en las tres luchas a su con trario, por lo menos quedar a igual nivel que el "Pollo de las Canteras", y hago esta afirmación, porque el vigor físico que dan los 49 años con que cuenta este muchacho, dada la vida sana que se vive en los campos palmeros, la agilidad y destreza que emplea en sus ataques y defensas y la circunstancia especial de dominar la lucha a la izquierda y a la derecha, colocan a este joven luchador en un plano tal vez superior al del "Pollo de las Canteras", por que no hay que dudar que siendo su lucha favorita el encaderamiento, dado que encadera a la perfección la derecha y que, como es sabido, nuestra diestra al estar más ejercitada en todos los movimientos necesarios dan un poder excesivamente superior sobre la siniestra, ventaja que tenemos que reconocer en el luchador que encadera a esta mano, y Juan Primera, tardío en el ataque, pero diestro y atildado en las defensas, aprovecha siempre el ataque del contrario para cambiar a la izquierda y emplear su lucha favorita, lucha que le da en la generalidad de las ocasiones muy positivos resultados.

Es indudable que el "Pollo de las Canteras", por su estatura, su seguridad de piernas, y sus levantadas de aire se ha situado dentro de la esfera del deporte canario en un plano de superioridad sobre los luchadores de esta isla, pero no por ello vaya a creerse que es inexpugnable, porque a penas que tropiece con un luchador de igual resistencia y superior en el conocimiento de la lucha, perderá indudablemente el puesto que hoy ostenta como campeón regional. Así es que no puede afirmarse hoy quien de estos dos "ases" de nuestro deporte será el vencedor, porque hay que tener en cuenta además, que el público donde se llevan a cabo estas contiendas son generalmente partidarios de los suyos, y los aplausos y las arengas con que brindan a sus luchadores dan una fuerza moral a estos que es un factor importantísimo en la decisión de estos torneos. He aquí las impresiones que hemos podido recoger del amigo que generosamente nos las ha transmitido. El domingo nos convenceremos si realmente este generoso palmero nos ha impresionado mal o bien sobre el asunto. ¡Hasta el domingo, buenos aficionados!

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Se venden muebles por ausentarse su dueño. Suárez Guerra, 49; de 1 a 1 y de 3 a 5.

Los que viajan

Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, doña María Jeréz, don Miguel Fernández, don Joaquín Asencio, don Juan Ortega, doña Nieves Pérez, don Eusebio Santos, don José Delgado, don Miguel Acosta, don Luis López, don Eduardo Abreu, don Angel Herera, don Manuel Pérez, don Eduardo Sabaté, don Leopoldo Vicente, don Pedro Miguel, don Adán Alfonso, don Juan Primera y don Antonio González. —Han llegado de Las Palmas, don Francisco Ramos, don Mariano de San Segundo, don Luis Matos, don Manuel Pescoso, don Adrián González, don Eugenio de Yong, doña María González, don Francisco Artiles, don José Cortés y don Francisco Gil. LOS DIABETICOS deben adquirir los productos CHARRASSE, que son los mejores, en el almacén de ultramarinos finos de José Ruiz Artega, Alfonso XIII número 5. Teléfono 192.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Los nombramientos de rectores y la reforma de la Enseñanza

Madrid 2 18'30.—El ministro de Instrucción Pública señor Tormo, manifestó a los periodistas que el próximo sábado se firmarán los nombramientos de rector y vicerector de la Universidad de Murcia.

Expresó que cuando visitó dicha ciudad pensó desde ella trasladarse a Zaragoza, con objeto de tratar del mismo asunto, pero que no lo hizo así, regresando a Madrid, debido a hallarse en la citada población el ministro de Fomento señor Matos.

Refiriéndose a la reforma de la Enseñanza, dijo que era asunto muy complicado, siendo necesario realizarla con toda tranquilidad.

Jubilación del director de Comunicaciones

Se ha firmado una disposición pasando a la situación de jubilado al actual director general de Comunicaciones señor Tafur.

Concesión de una Gran Cruz

Le ha sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia al catedrático de la Facultad de Medicina de Granada don Fermín Garrido.

El Rey indulta a los reos de Garraf

S. M. el Rey firmó hoy un decreto indultando a los reos del atentado de Garraf, accediendo con ello a las numerosas peticiones que se han hecho de toda España.

Los indultados son Jaime Comte, Marcelino Perello, Jaime Julia, Deogracias Civil, Miguel Badia, José Garriga y Francisco Ferré.

El Infante don Carlos se despide del Gobierno

El Infante don Carlos se despidió hoy del Gobierno, con motivo de marchar esta noche a Barcelona, para hacerse cargo de aquella Capitanía General.

El acto de afirmación monárquica

El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió hoy a la Comisión organizadora del acto de afirmación monárquica.

El ministro les indicó la coincidencia de que el día señalado para dicho acto, se celebraría también la inauguración del monumento que se erige a Pablo Iglesias.

Por tal motivo les pidió el ministro

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo: Día 2 de Abril de 1930. Temperatura máxima, 21°. Temperatura mínima, 15°. Humedad relativa media, 65 centésimas. Dirección dominante del viento, S. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 252 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 42 milímetros. Precipitación acuosa 0'0 milímetros. Estado general del cielo, casi despejado. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras musicales que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música, en la plaza del Príncipe Alfonso, de ocho y media a diez y media de la noche: "L' Bombardier", marcha; Parés. "Carmela", serenata; Pacheco. "Colombine", minuetto; De la Haya.

"Los Claveles", fantasía; Serrano. "Preludios Vascos"; San Sebastián. "Ecos Españoles", paso doble Marquina.

¡Si tiene Vd. automóvil!

¿CONOCE Vd. el nuevo sistema de GUARDARRUEDAS GIRATORIO? Unico sistema de evitar rozaduras y golpes en los guardabarros y carrocerías solicite nota descriptiva y precios ALBERTO SANTAMARIA RONDA DE SAN ANTONIO, 72 - BARCELONA Gran Fábrica de cierras metálicas onduladas, balistas, tubulares, etc.

tro que aplazaran el acto, a lo que accedieron los comisionados.

Lo que dice el presidente

El general Berenguer, en su conversación con los periodistas, manifestó que S. M. el Rey había firmado el indulto de los reos del atentado de Garraf.

Agregó que el Monarca firmó dicho indulto con gran satisfacción.

El ministro de Justicia y Culto, condecorado

Se ha firmado una disposición concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, quien durante 19 años ha sido asesor de Departamento Marítimo.

Notas palatinas

Comisiones militares en Palacio

Madrid 2 18'30.—S. M. el Rey continúa recibiendo comisiones de jefes y oficiales de la guarnición que cumplimiento a la egregia persona. Los hijos del general Primo de Rivera visitan al Rey

Los hijos del jefe del Gobierno, marqués de Estella, han acudido, a Palacio, expresando a S. M. el Rey su agradecimiento por el pésame que les envió con motivo del fallecimiento de su ilustre padre.

De Cataluña

Esperando al Infante don Carlos

Madrid 2 18'30.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que se prepara un entusiasta recibimiento al nuevo capitán general Infante don Carlos.

Añaden que el alcalde acompañará en su coche al Infante don Carlos al hacer su entrada en la ciudad.

Ecos de sociedad

Muerte de un distinguido periodista

En la madrugada del día 30 del pasado mes de Marzo dejó de existir en Las Palmas, tras de una larga enfermedad soportada con cristiana y entera resolución, a la avanzada edad de 70 años, nuestro respetable amigo y compatriota don Juan Boissier y Fernández, veterano periodista e intachable caballero que por sus especiales dotes de carácter y trato social gozaba en la sociedad de la vecina isla de generales conocimientos y afectos. Hizo popular su seudónimo de "Santiago Ibero" en la Prensa de Las Palmas, en cuya ciudad fundó el diario "La Patria" y la revista "Canarias Turista". También fué redactor y colaborador de otros colegas de la vecina isla. Fué socio fundador del Real Club Náutico de Las Palmas, en el que desempeñó el cargo de secretario hasta su muerte. En tan tristes momentos significamos nuestro más sentido pésame a su viuda, a sus hijos, a su hermano el procurador de aquellos Tribunales nuestro distinguido amigo don Julio Boissier Fernández y demás familia del finado.

Nombramiento Ha sido nombrado presidente de la Audiencia Provincial de Lérida, don José Pedreira Castro, hermano del magistrado de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo don Severiano Jesús Pedreira.

Bodas En la parroquia de San Francisco, de esta capital, se celebrará hoy, a las nueve de la noche, el enlace matrimonial de la bella señorita María Teresa Cerviá y Cabrera, con el capitán de Infantería, don Mariano San Segundo.

SE ALQUILA

la casa de reciente construcción, calle del doctor Allart número 8, dotada de todos los servicios.

Informarán: Ruiz de Padrón, 17.

En una estación de gasolina, de Madrid, se produce una formidable explosión

Se rompen cristales, lunas y mármoles

Madrid 2 18'30.—En la calle del General Pardiñas, de esta corte, ocurrió hoy un suceso, que pudo haber tenido fatales consecuencias.

Existe en dicha vía una estación para el despacho de gasolina, en la que se produjo una formidable explosión, que ocasionó la natural alarma entre el vecindario.

Dicha explosión se produjo debido a la excesiva presión del motor.

A consecuencia del accidente se rompieron los cristales de numerosas casas de aquellos lugares, así como las lunas y mármoles de varios establecimientos bereanos, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

Milagrosamente la explosión no llegó al depósito de gasolina, evitándose con ello que se originase una verdadera catástrofe.

Varias noticias

Llega a Madrid el Infante don Carlos

Madrid 2 18'30.—Procedente de Sevilla ha llegado a Madrid el Infante don Carlos, que continúa viaje a Barcelona, para posesionarse de su nuevo cargo de capitán general de Cataluña.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Werra", alemán, de Buenos Aires y Bahía; consignado a Ahlers.

"Gudrun", danés, de Hamburgo y Las Palmas; consignado a González.

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas; consignado a Correos Interinsulares.

"León y Castillo", español, de Valverde y Santa Cruz de la Palma; consignado a Correos Interinsulares.

"Tacoronte", español, de Las Palmas y escalas; consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Fyffes.

"Carmen", español, de Guía; consignado a Rodríguez López.

"Santa Ursula", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Rodríguez López.

"Astur Galaico", español, de San Sebastián de la Gomera; consignado a Padrón.

"Boheme", español, de San Sebastián de la Gomera; consignado a Padrón.

"Astrid", danés, de Cardiff; consignado a Hamilton.

"Águila de Oro", español, de Las Palmas y escalas; consignado a Fyffes.

"Adeje", español, de Guía y escalas; consignado a Peña.

"La Palma", español, de Arrecife y Las Palmas; consignado a Correos Interinsulares.

Vapores despachados ayer

"San José", noruego, para Las Palmas y Londres.

"Werra", alemán, para Lisboa y Bremen.

"Sil", español, para Las Palmas y Génova.

"Gudrun", danés, para Santa Cruz de la Palma y Dakar.

"Tacoronte", español, para Las Palmas.

"Gadir", español, para Tazacorte y escalas.

"Águila de Oro", español, para Las Palmas y escalas.

"Viera y Clavijo", español, para Las Palmas.

"León y Castillo", español, para Arrecife y escalas.

"Astur Galaico", español, para Valle Gran Rey.

"Boheme", español, para Valle Gran Rey.

"Adeje", español, para Los Cristianos y escalas.

"La Palma", español, para Valverde y escalas.

"Carmen", español, para Guía y escalas.

"Santa Ursula", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

vo cargo de capitán general de Cataluña.

El Rey ofrecerá un banquete a Cambó en Barcelona

Se asegura que el día 6 del mes de Mayo, en ocasión de hallarse en Barcelona la Real Familia, se celebrará un banquete en el Palacio de Pedralbes, de Barcelona.

S. M. el Rey invitará a dicha comida al exministro don Francisco Cambó y a otras personalidades.

También se dice que de sobremesa el Monarca solicitará del señor Cambó que le exponga su opinión con respecto a la cuestión catalana.

Amaraje obligado

Se reciben despachos de Nuev York comunicando que el capitán aviador Yancey, que realiza un importante vuelo, se ha visto obligado a amarar al Norte de las Bermudas.

Añaden que se ignora cuándo reanudará el vuelo.

Disturbios en Gacuta

De Calcuta llegan despachos dando cuenta de los disturbios ocurridos en dicha población.

Expresan que con motivo de una nueva manifestación organizada por los carreteros, se originó un tumulto.

Intervino la Policía, resultando 5 muertos y un centenar de heridos.

Los sucesos en provincias

Médicos y farmacéuticos procesados

Madrid 2 18'30.—Según comunican de Granada, han sido procesados varios médicos y farmacéuticos con motivo de los sucesos ocurridos en el Hospicio.

Parece que se les considera responsables de las intoxicaciones que hubieron, causando la muerte a 14 asilados.

De un curso de conferencias

La Asociación de Estudiantes Universitarios

Pasado mañana, en el Ateneo de La Laguna

La Asociación de Estudiantes Universitarios pone en conocimiento de aquellas personas que han asistido a las conferencias o que deseen asistir en lo sucesivo, que el próximo sábado tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo de La Laguna la cuarta del curso organizado, estando a cargo del catedrático don Fulgencio Egea y cuyo tema es como sigue: "El problema de la Segunda Enseñanza".

LOS SPORTS

TIRO DE PICHON

La tirada de domingo último

Con mucha animación se celebró el pasado domingo en el Campo del Tiro Nacional una interesante tirada de Pichón.

Tomaron parte en ella, afamados tiradores de esta capital, los cuales hicieron una lucida tirada, y, en particular, los señores don Felipe Ravina Veguillas y don Jacinto Casariego y Caporio, que resultaron vencedores y a quienes les correspondió el premio.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Sección de Estadística y Padrones ANUNCIO

La Excmo. Corporación municipal Permanente en sesión celebrada los días 24 y 31 del pasado mes, acordó, previo examen, se expusieran al público durante el plazo de 15 días, los padrones confeccionados de los señores contribuyentes sujetos al pago de los arbitrios por los conceptos de "Juegos permitidos" y "Perros".

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, quienes en dicho plazo podrán examinar los citados documentos en la Sección de Estadística y Padrones de este Excmo. Ayuntamiento en el plazo citado, al objeto de que si se consideran lesionados sus derechos formulen las reclamaciones que en defensa de los mismos estimen oportuna.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Abril de 1930.—El secretario, H. Fumagallo

Ultima hora

El general Berenguer despide al Monarca

Madrid 3 2'30.—El general Berenguer acudió esta noche a la Estación del Norte, despidiendo al Monarca, que marchó a San Sebastián.

Hablando con los periodistas

Al regresar el jefe del Gobierno al Ministerio del Ejército, estuvo conversando con los periodistas.

Dijo que el Monarca visitará las obras que se realizan en el Palacio de Miramar, de San Sebastián, para que en él pase la Familia Real la temporada de verano.

Insistió el general Berenguer en lo mucho que había complacido al Monarca el haber firmado el indulto de los reos del atentado de Garraf.

Dijo que el ministro de Justicia y Culto señor Estrada, le comunicó que probablemente tendrá que marchar a Málaga, debido a haberse agravado su suero.

Agregó que ya sabía que el ministro de la Gobernación, general Marzo, dió una nota comunicando el aplazamiento del acto de afirmación monárquica.

Audió después a la entusiasta despedida que se le dispuso en Sevilla al Infante don Carlos, así como a los preparativos que se realizan en Barcelona para recibirle.

Con tal motivo el general Berenguer tuvo elogios para el Infante don Carlos, haciendo resaltar las excepcionales condiciones que reúne la augusta persona.

Marcha a San Sebastián S. M. el Rey

Esta noche ha hecho S. M. el Rey viaje a San Sebastián, acompañado de su séquito palatino.

En la estación despidieron al Monarca su augusto hijo el Infante don Jaime, los Infantes don Carlos y don Fernando, el general Berenguer, los ministros, varias personalidades, personal palatino, numerosos aristócratas y otras muchas personas, que aclamaron a la egregia persona.

S. M. el Rey regresará a Madrid el sábado por la noche.

El aplazamiento del acto de afirmación monárquica

La Comisión organizadora del acto de afirmación monárquica, que ha de celebrarse en Madrid, ha facilitado una nota exponiendo las razones que tuvo para aplazar el milin. Expresan que dicho acto se verificará el día 20 del actual, domingo de Resurrección, en la nueva plaza de Toros, de esta corte.

Nombramiento de ayudante de Campo

Ha sido nombrado ayudante de Campo del general Barrera, nuevo director general de Preparación y Campaña, el comandante don Fidel Lacuerda.

El señor Aunós abre bufete

El exministro del Trabajo de la Dictadura, señor Aunós, ha desistido de intervenir en política, habiendo abierto en esta corte bufete de abogado.

Llega a Madrid el director general de Marruecos

Ha llegado a esta corte el director general de Marruecos señor Saavedra, que regresa de su viaje de inspección a la Guinea Española.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Detención del autor de una agresión

La Guardia civil del pueblo de Güimar ha detenido y puesto a la disposición del juez municipal del partido a Pedro Pérez Rodríguez, por haber agredido con una piedra al guarda particular jurado Vicente Delgado Rodríguez, causándole una herida confusa en la cabeza, calificada de pronóstico leve por el facultativo que le practicó la primera cura.

La agresión la motivó el haber sorprendido dicho guarda al Pedro cogiendo un saco de yerba, por cuyo hecho y cuando lo conducía al Juzgado, recibió una pedrada en la cabeza.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 2 de Abril

Table with financial data: Libras 38'82, Francos 31'30, Liras 41'95, Francos belgas 26'60, Marcos 1'91, Dólares 8'06, Florines 3'85, Escudos portugueses 0'36, Pesos argentinos 3'00, Coronas austriacas 5'08, 4 por ciento interior 72'20, 4 " exterior 82'35, 5 " amortizable 76'50, 4 " " 92'00

ACCIONES

Table with financial data: Banco de España 578, Banco Español de Crédito 427'50, Banco Español de Río de la Plata 210, Compañía Arrendataria de Tabacos 224, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante 524, Ferrocarriles del Norte 562

Del Magisterio Nacional

A través de la injusticia

Los deberes de caridad, que no son menos obligatorios que los de justicia, se imponen hoy en el Magisterio Nacional, ante la falta de equidad en cuanto a la protección de los huérfanos del mismo, que ha originado el cuadro desolador que representa el epílogo tristísimo de la vida de algunos maestros, que después de varios años de ejercicio en una profesión tan ardua como incomprendida, legaron a los suyos la cruz de la orfandad y el dolor acerbó de la miseria, póstuma recompensa con que la Nación premia—en determinados casos—los servicios prestados, cuando éstos, traducidos a números, marcan el límite inferior o son insuficientes ante la Ley.

En el Eco del Magisterio Canario, del día 22 del pasado mes de Marzo, y en primera plana, se insertan los casos aludidos pidiendo clemencia.

Pero, interín haga acto de presencia la protección oficial—que humanamente procede—no estaría demás que el Magisterio Nacional saliera al encuentro, y convirtiéndose en árbitro de sus propios destinos contribuyera a endulzar o mitigar, en parte, la crítica situación de esos infelices; pues siendo los maestros amigos del niño, por ser educadores de ellos, se impone la confirmación del concepto. De lo contrario, solo resta contemplar a las víctimas, como Napoleón, exiliado, contemplaba a las momias de Egipto.

UN INTRUSO.

Una herencia cuantiosa

Los descendientes del capitán Agra

Dicen de La Coruña que el diario de aquella ciudad La Voz de Galicia publica un nuevo artículo acerca de la herencia que se dice quedó depositada en un Banco londinense por el capitán Marcos Agra, hace un siglo, y que ahora debe ser entregada a los herederos del que fué un día afortunado aventurero español.

Refleja el diario de La Coruña el interés que la Prensa de todas partes viene dedicando a este asunto, y en especial la de Madrid, y añade que no pueden darse nuevos datos sobre la herencia.

Únicamente manifiesta que en el archivo central militar de Segovia deben existir noticias interesantes de la vida y vicisitudes del capitán Marcos Agra en Méjico, y que cuanto en los documentos archivados se diga ha de ser base para hacer luz en este pleito.

Los que presumen de ser herederos de Agra son numerosos. Desde hace muchos años vienen realizando gestiones en pos de los miles de pesetas que les corresponden; pero últimamente el deseo de que la cuantiosa herencia se reparta ha aumentado, y no cesan de llegar a las Redacciones de los periódicos cartas y telegramas solicitando referencias.

Entre los que se consideran directos descendientes de Marcos Agra figura el conocido periodista vigués, redactor de El Faro de Vigo, don Blas Agra, quien está recibiendo entusiastas felicitaciones.

SE ALQUILA

la parte alta de la casa calle del Remojón número 47, en La Laguna. Darán razón en la misma y en la Matanza don Servando Fernández del Castillo.

El mejor Purgante

AGUAS DE

CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña 0'80, grande 1'25

Carabana

JABON DE SALES DE CARABANA

Pedidos: Hijos de R. Chavarrí J., Madrid, Lealtad. 12

De venta en perfumerías y droguerías

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

El mejor para las afecciones de la piel



# Llegada y salida de Vapores



## Fred Olsen & Co. OSLO

Salidas del mes de Abril de 1930

**PARA LONDRES**  
 Día 2.—Vapor SAN JOSE  
 Día 9.—Vapor BUENAVISTA  
 Día 16.—Vapor SAN CARLOS  
 Día 23.—Vapor SAN JOSE  
 Día 30.—Vapor BUENAVISTA

**PARA DIEPPE**  
 Día 5.—Vapor SARDINIA  
 Día 12.—Vapor BURGOS  
 Día 19.—Vapor SAN ANDRES  
 Día 26.—Vapor SARDINIA

**PARA DIEPPE Y LONDRES**  
 Día 5.—Vapor SAN MATEO  
 Día 12.—Vapor SAN LUCAR  
 Día 19.—Vapor BRAVO I  
 Día 26.—Vapor SAN MATEO

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**  
 Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Abril de 1930

Día 4.—Vapor TENERIFE  
 Día 10.—Vapor SMYRNA  
 Día 11.—Vapor ARUCAS  
 Día 18.—Vapor AUGUST SCHULTZE  
 Día 24.—Vapor CAVALIA  
 Día 25.—Vapor OROTAVA

Compañía Oldenburguesa  
 Norddeutscher Lloyd  
 Norddeutscher Lloyd  
 Compañía Oldenburguesa  
 Norddeutscher Lloyd  
 Norddeutscher Lloyd

**JACOB AHLERS** Marina, 31.—Teléfono: 1140  
**MANUEL CRUZ** San José, 10.—Teléfono: 1100



## Jacob Ahlers SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
WEIRA	2	Lisboa, Vigo y Bremerhaven.
Norddeutscher Lloyd TENERIFE	4	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei WAAREGGA	9	Las Palmas, Monrovia, Winneba, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo, Bala y Mossamedes.
WORMANN-LINIE A. G. GERRAT	11	Las Palmas, Sao Vicente de Cabo Verde y Matadi.
Hamburg-Bremer Afrika Linie WADAI	13	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Póo, Duala y Tiko.
WORMANN-LINIE A. G. AUGUST SCHULTZE	18	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei WESER	23	Lisboa, Vigo y Bremerhaven.
Norddeutscher Lloyd WIGBERT	24	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Freetown, Monrovia, Duala, Libreville, Port Gentil, Kogo y Benito.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie WAKAMA	28	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Winneba, Victoria, Tiko, Santa Isabel de Fernando Póo, Duala, Kribi y Sapele.
WORMANN-LINIE A. G.		

**INFORMES:** Marina, 31.—Teléfono 1.140



## Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Abril de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hra.	DESTINOS
3	TEIDE	4-10	Cádiz y Barcelona.
4	ROMEU	6-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
10	ISLA DE TENERIFE	11-18	Santa Cruz Padma, Cádiz y Barcelona.
11	PLUS ULTRA	13-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
17	INFANTA BEATRIZ	18-10	Cádiz y Barcelona.
19	ESCOLANO	20-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
24	ISLA DE GRAN CANARIA	25-18	Cádiz y Barcelona.
26	INFANTA CRISTINA	27-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarcar los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente: **MANUEL CRUZ**, San José, núm. 10.



## Compañía Transatlántica de Barcelona (antes Antonio López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Abril de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LEGAZPI	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arceife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MARQUES DE COMILLAS	12	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.
BUENOS AIRES	2	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 85.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

### San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



## Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

### ITINERARIOS

#### SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arceife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garaohico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arceife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

#### COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



## José Peña Hernández Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.



En la fábrica que en Hartford tiene instalada la "United States Rubber Company", se descubrió el método de construcción por tiras planas que se usa en todos los neumáticos "U. S.", Royal Cord. Se fabrica el neumático plano e inflándolo después en una máquina especial se le da la forma característica, exactamente en las mismas condiciones que ha de tener después al ser usado.

Cada cordellito del neumático presta por este método toda su fuerza y soporta íntegra la parte que del peso le corresponde.

Distribuidor para Canarias: **Alvarado & Vega**  
 Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.



## Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Abril de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
5	AVOCETA	Liverpool
12	AGUILA	Id.
16	ARDEOLA	Id.
19	ALONDRA	Id.
26	ALCA	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

## = Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1928

PESETAS 110.152.737'03

Pagado a los asegurados en el año 1928

PESETAS 8.197.578'98

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 161.566.543'05

Domicilio Social: Ramba de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía.—Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

## Fábrica del Gas

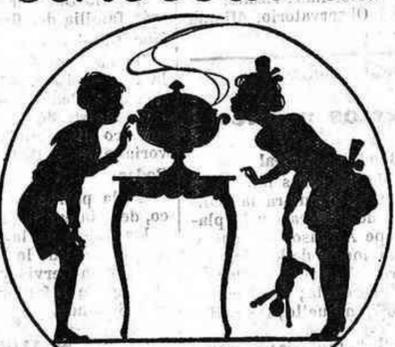
COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyer.

## Conocedores



aprecian las sabrosas y pronto hechas

### SOPAS MAGGI

De venta en pastillas para 2 raciones.  
 EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

## Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

Anuncie Vd. en este periódico